

La Diputación tuvo que enviar cisternas

EL ALAMO: GRAVE ESCASEZ DE AGUA



La poca lluvia y las piscinas, entre las causas de la carencia

Con un único punto en el orden del día contaba el pleno extraordinario que se celebró en El Alamo. El punto a tratar era la adopción que deberían tomar los concejales para solucionar el grave problema del agua, porque es necesario tomar una serie de medidas y soluciones urgentes para resolverlo

Los motivos que han llevado a tal estado de escasez de agua han sido varios y han ido haciendo mella a lo largo de todo el año, aunque es sobre todo en verano cuando más se nota escasez.

Una de las causas es la poca lluvia caída durante el año en la zona. Además, en esta época del año el pueblo de El Alamo aumenta considerablemente el número de habitantes. Por otra parte, son muchos los vecinos que poseen piscina en sus domicilios. Otra de las causas que ha contribuido a agravar el problema es el de los pozos de agua existentes en esta población, los cuales han estado rindiendo a menos del 50 por 100 de sus posibilidades, por lo que la Diputación en estos últimos días ha tenido que mandar a la villa de El Alamo cisternas con las que combatir en lo posible la escasez. Incluso se ha dado el caso de que en algunas zonas del pueblo han estado sin agua durante algunos días.

Por otra parte, aunque sin abandonar el tema educativo, reseñemos que la fiesta de fin de curso se celebró los días 29 y 30 de junio. Fue realmente maravillosa; la gente del pueblo quedó admirada y muchos aún no se lo creen, pues nunca se había celebrado un acto parecido en esta localidad. Los disfraces eran realmente bonitos, y hay que felicitar a las madres de los alumnos, que tuvieron una gran imaginación a la hora de confeccionarlos.

VILLAVICIOSA

Supervisión para «El Caño»

Esta semana se celebró una junta de la asociación de Villaviciosa de Odón, en la que se trató principalmente del pe-



Un rincón de El Alamo

riódico que edita dicha asociación de vecinos.

Por lo visto han recibido muchas críticas a raíz de la última publicación. En dicho número se ponía en entredicho lo que de democrático tenía el Ayuntamiento. Las tres personas que cuentan con una responsabilidad mayor dentro del periódico se sintieron bastante desmoralizadas, y para que las críticas no pesen solamente sobre sus espaldas, a partir del

próximo número han decidido que antes de que la publicación salga a la calle se la supervisará en una junta directiva creada exclusivamente para este fin.

Hasta el momento nunca había habido necesidad de esta supervisión o revisión, ya que Carmen Contreras, presidenta de la asociación, piensa que el periódico debería ser autónomo, dentro de unos límites, por supuesto.

Cenicientos: Por su inadecuación a las necesidades

MODIFICADAS LAS NORMAS URBANÍSTICAS

Aprobadas las cuentas para la canalización del arroyo del Tejar

La corporación de Cenicientos piensa que las necesidades del pueblo no están totalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas urbanísticas, por lo que han sido modificadas parcialmente. Esta propuesta de modificación se aprobó en sesión ordinaria

Igualmente se aprobaron las cuentas de las obras de canalización del arroyo del Tejar. A continuación se pasó a dar cuenta del presupuesto de las mejoras realizadas en el nuevo Ayuntamiento. En el mismo pleno se aprobó la adjudicación de las obras, en su segunda fase, de la presa con un presu-

puesto de casi diez millones de pesetas a cargo de la Diputación.

Para finalizar, se aprobó con motivo de la proximidad de las fiestas patronales, que serán del 13 al 17 de agosto, la contratación de una banda de música para que realice las fiestas, y de fuegos artificiales.

hará uso de este dinero para efectuar nuevas obras que quiza en un principio, por falta de presupuesto, no se pensaban llevar a cabo con tanta rapidez.

NAVALCARNERO

Ya hay comisión de festejos

Hace quince días se celebró en Navalcarnero una reunión de la Asociación de la Juventud con representantes del Ayuntamiento con el objeto de formar la comisión de festejos entre ambos.

Dicha comisión quedó formada por 13 miembros, repartidos de la siguiente manera: un miembro de cada una de las cuatro peñas, cuatro concejales, el alcalde como presidente de esta comisión, un representante de la Cámara Agraria, un representante de la peña taurina El Cordobés, un representante de la asociación juvenil y, por último, un representante del club de fútbol.

La juventud de Navalcarnero está ya muy pendiente de sus fiestas, que serán en septiembre, pero no quieren dejarlo todo para el final y empiezan a organizarse para que del resultado de las mismas todos queden aatisfechos.

Se piensa que se solicitarán ocho días de fiesta, con cuatro encierros y dos becerradas.

CADALSO

Festejos taurinos para las fiestas

Con el propósito exclusivo de adjudicar los festejos taurinos para las próximas fiestas patronales, la Corporación de Cadalso de los Vidrios se reunió en sesión extraordinaria.

La adjudicación ha recaído en la persona de don Pedro Escobar. Los festejos contarán esta temporada con una novillada picada, otra novillada sin picar, una charlotada y, por fin, se contará con festival taurino.

Dejando a un lado las fiestas, añadiremos una buena noticia que repercutirá en beneficio de todo el pueblo, ya que el Ministerio de Hacienda ha liquidado unos atrasos pendientes con este Ayuntamiento, por un total de diez millones de pesetas, correspondientes a los años 1977-78. Parte de este dinero se destinará al pago de obras ya finalizadas que el Ayuntamiento tiene pendiente con Diputación; igualmente se

Preocupa la larga paralización de las obras

MOSTOLES ESPERA SU HOSPITAL

El centro podría beneficiar también a numerosas localidades del suroeste de la provincia

El alcalde de Mostoles, y no sólo él, sino toda la población mostoleña, están muy preocupados por el tema del hospital. Todos los vecinos se preguntan impacientemente cuándo continuarán las obras

En las condiciones actuales, el edificio sirve para que los niños jueguen y lo tomen como un lugar de recreo y esparcimiento, por lo que constituye un grave peligro teniendo en cuenta los posibles accidentes que pueden ocurrir. Además, estando parado y sin miras próximas a funcionar, no beneficia a nadie cuando es un servicio muy necesario del que se podrían servir gran número de vecinos no sólo de Mostoles, sino también de gran parte de habitantes del suroeste de la provincia.

NUEVO GRUPO DE TEATRO

Grupos de teatro, grupos de baile, conjuntos de mil estilos diferentes, asociaciones de todo tipo, vemos que surgen como la espuma, pero que, por desgracia, también como la espuma desaparecen. El motivo puede ser un interés grandísimo al comienzo, o mejor, antes de comenzar a funcionar, cuando se encuentra en la fase organizativa; pero una vez que entra en acción cualquier tipo de asociación o de grupo, las personas ligadas se van trayendo de realizar actividades. Unas, en realidad, porque no sabían con certeza en qué se metían; otras, porque son muy cómodas y no quieren hacerse cargo de nada. Quizá sea éste el motivo principal por el que, tras un corto período de tiempo, muchas asociaciones y grupos que nacen con grandes esperanzas y con ganas de comerse el mundo mueren sin haber llegado a realizar ningún pequeño sueño.

Pero no vamos a ser pesimistas y esperemos que el nuevo grupo de teatro Cua-vasagros, formado por el grupo juvenil de la asociación de vecinos Camino de Leganés, que es una filial de la Asociación Juan XXIII, no corra la misma suerte.

Este grupo, que se ha puesto en marcha recientemente, está formado por aficionados; ya en las fiestas mostoleñas de mayo representaron la ópera «rock» «Jesucristo Superstar», con una puesta en escena de 35 actores.

En breve plazo, esta obra será representada en una conocida discoteca de la localidad. Además tienen programada otra obra de teatro infantil, titulada «Doña Noche», que piensan llevar por todos los pueblos de la comarca.

San Martín de Valdeiglesias Primer Certamen Cultural Comarcal

La Casa de la Cultura, el Excmo. Ayuntamiento, asociaciones, empresarios y particulares de San Martín de Valdeiglesias convocan el I Certamen Cultural Comarcal con arreglo, entre otras, a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los vecinos y residentes en la comarca.
2. El Certamen versará sobre las materias de Letras y Ciencias, siendo el tema libre dentro de tales modalidades.
3. Los trabajos habrán de ser originales e inéditos, en castellano, escritos a máquina a doble espacio, tamaño folio y por una sola cara. Cuando las obras rebasen los 30 folios, deberá acompañarse un resumen inferior a cinco folios.
4. Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, en sobre cerrado, bajo lema o seudónimo, y se remitirán por correo a

I Certamen Cultural Comarcal
Casa de la Cultura. Apartado 27
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid)

En el interior del sobre figurarán las cuatro copias del trabajo, con lema, seudónimo, edad y profesión, pero no los datos personales. Estos se presentarán aparte, en sobre cerrado, blanco. Cada trabajo podrá ir acompañado del material que se considere oportuno: fotografías, planos, maquetas, dibujos, etc.

5. El plazo de presentación finaliza el 15 de julio de 1980. Para más información, dirigirse a la dirección antes señalada.

INFORMAN: Charo GALLEG0, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA

Política de personal

LAS COSAS, CLARAS

Informe exhaustivo del diputado Sócrates Gómez

Sócrates Gómez, presidente de la comisión de personal, y Alberto José Villate, presidente del Consejo de Administración de las ciudades y residencias de ancianos, dieron sendos informes en el pleno extraordinario celebrado el pasado día 9 sobre política de personal y de ciudades y residencias de ancianos y tercera edad, que el gobierno de la mayoría de la Corporación realiza.

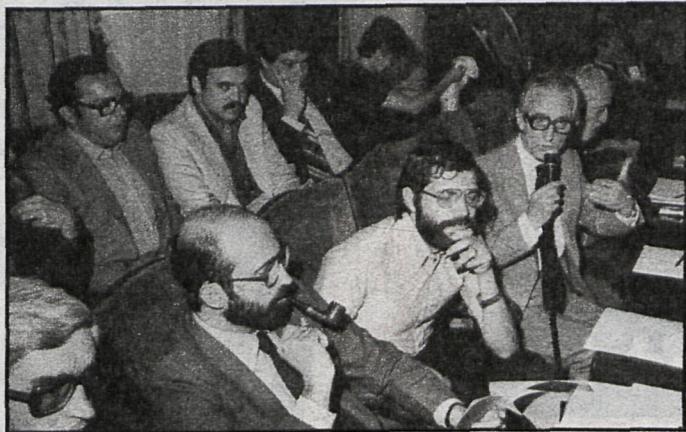
Intervino en primer lugar Sócrates Gómez diciendo: «Al presentar este informe soy consciente del posible margen de error que haya en nuestra gestión y que asumiríamos, porque no nos consideramos infalibles. Pretendemos que los errores se pongan de relieve previa constatación serena y responsable y que no pretendan encubrirse con la falsedad y la reticencia más equívoca por parte de nuestros oponentes. Vamos a utilizar la más escrupulosa objetividad en lo que digamos, y de ella saldrán las pruebas de que nuestra gestión ha sido honesta y responsable, y en ningún caso de despilfarro o de digitalismo corrupto y recusable.»

Antes de entrar de lleno en la exposición del informe, el presidente de la comisión de personal aclaró que por parte del gobierno de la mayoría de esta Corporación no se ha tenido ni se tiene prejuicio ni reserva alguna contra el funcionamiento a cuenta de sucesivos antagonismos políticos. Añadió: «A nadie se ha hecho objeto de persecución ni de humillación de ningún tipo y que todo lo que hemos exigido y seguiremos exigiendo a todos y con todo rigor es el cumplimiento estricto del deber.»

«Cuando accedimos a esta Corporación —continuó— nos encontramos que no había política de personal y que su ausencia había creado situaciones de irregularidad administrativa, de desequilibrio funcional y de agravios que necesitaban de mucho tiempo para su corrección coherente y justa. Desde el primer momento nos preocupamos de conocer exactamente estas situaciones y tratar de corregirlas. Nos encontramos con que había más personal contratado que funcionarios de carrera, y que ese personal estaba sujeto a reglamentación distinta, con diferencia salarial sensible y por procedimientos selectivos total-

mente discriminatorios y corruptos: el simple decreto de la presidencia, la mera recomendación verbal y la rapidez con que se diera en esa contratación estaba en función de la categoría del recomendante. El desajuste de plantillas y escalafones era manifiesto, en contradicción con las disposiciones legales que regulan la materia. De esto saben mucho algunos señores que se sientan en esos esca-

fijo, diciendo que el incremento había sido del 3 por 100 en los trece meses primeros del mandato democrático. Las directrices de la comisión se han basado en dos criterios fundamentales, que han sido: dar respuesta a las necesidades ya generadas y el inicio de resoluciones conducentes a la unificación de criterios, reforma de los aspectos que exigen adecuación a una gestión más eficaz y la implantación de nuevos servicios. Distinguió después tres aspectos: la plantilla fija, los puestos de trabajo eventuales a medio plazo y los eventuales a corto plazo. Y pasando a enumerar los proyectos para el próximo ejercicio, Sócrates Gómez terminó su intervención di-



ROGELIO LEAL

ños, porque eran diputados o presidentes.»

«Hoy día, la mayor parte del personal laboral se rige ya por una sola y exclusiva reglamentación, y su situación económica es idéntica en todos aquellos que tienen igual cometido». La contratación se hace siguiendo por unos baremos humanos y sociales; no se puede hablar de digitalismos; en ningún caso han escapado a los controles y aprobaciones de la comisión de personal, de gobierno o del pleno.»

«Se han tratado otros tres aspectos: horarios, absentismo y falta de puntualidad y duplicidad de puestos de trabajo dentro de la misma Corporación, y se están arbitrando soluciones para ellos.»

Más tarde se refirió a los puestos de trabajo de carácter

ciendo: «En lo que se refiere a política de personal, la oposición no ha ofrecido jamás en estos trece meses ni un proyecto ni una idea de lo que debe hacerse.»

Tomó la palabra el portavoz de UCD, y dijo: «Felicitamos al presidente de la comisión por su información exhaustiva, pero le compadecemos porque no puede resolver las irregularidades que sus compañeros le crean». Esto fue contestado por Sócrates Gómez así: «Sorprende que el señor Castellanos se muestre tan riguroso en estas posibles irregularidades cuando yo puedo demostrar con pruebas fehacientes que durante su cargo no tuvo en cuenta observar la ley en materia de política de personal, y por ello no puede ofrecernos ningún planteamiento con autoridad moral.»

La tercera edad

LA UNICA PRIVILEGIADA

• Informe tajante de Alberto Villate

Alberto José Villate, presidente del Consejo de Administración de las ciudades y residencias de ancianos, fue quien expuso la política seguida en este campo y sobre la gestión que la corporación desarrolla en favor de la tercera edad

«Después de cierta campaña —dijo— de falsedades y verdades a medias en la prensa, unas veces procedentes del grupo UCD, otras de algún residente disconforme, espero demostrar con este informe que no tiene ningún fundamento y que entran claramente en el terreno de la insidia. «No he podido saber con exactitud, porque ningún diputado de UCD me lo ha confesado, la causa de sus preocupaciones en este campo, pero debe ser un poco de todo. El diputado de UCD señor Castaños ha sentado cátedra de gerontología declarando públicamente que lo mejor es continuar con lo anterior, que nos dejemos de experimentos diabólicos con los ancianos y que les hagamos felices construyendo más grandes residen-

cias, que es lo bueno. Pues bien; eso es precisamente lo que no vamos a hacer, porque la gerontología ha demostrado que, con el residencialismo sin mas, ninguna sociedad ha resuelto el problema de los servicios sociales a la tercera edad, que de lo que se trata es de desarrollar un plan de servicios y atenciones a varios niveles que deben ir interrelacionados dentro de un sistema bien integrado, y que, por lo tanto, aquí se empezó la casa por la ventana. Y ésa es la herencia que hemos recibido, resultado de un proyecto mal concebido y pertinazmente desarrollado. No voy a culpar a UCD de ese error; la UCD no estaba en aquellas diputaciones no democráticas. Comprendo que los 3.585 privilegiados que hoy viven en las residencias se

sientan agradecidos a aquellos prohombres que las promovieron y que no entienden nuestra crítica; pero el problema no está ahí: el problema está en que sumadas las plazas de la Diputación, de la Seguridad Social, centros de la Iglesia y privados hacen un total de 10.800 plazas. ¿Se plantearon alguna vez el problema con un mínimo rigor científico a la hora de trazar aquel plan de construcciones y de servicios? Las ciudades de ancianos son una manifestación tardía de la esplendorosa administración pública del régimen anterior, plena de ordenanzas, entorchados y sirvientes útiles para compensar apoyos políticos, pero catastróficas para el país en su conjunto. Tenemos 5.000

personas que intervienen en la gestión de ellas, y no podemos reducir drásticamente la plantilla porque disminuiría la calidad de los servicios prestados a los residentes, y esto supone un enorme gasto, y esto nos lo hemos encontrado, así. Efectivamente, el presupuesto de 1.705 millones de pesetas para el conjunto de las residencias es desmesurado, pero la desmesura no la hemos cometido nosotros. La desmesura, tanto arquitectónica como económica, podría darse por buena si comportaran unos rendimientos aceptables desde el punto de vista humano; pero ni eso. Se hicieron para ancianos válidos; pero ¿hay ancianos perpetuamente válidos? Las ciudades y residencias son, de hecho y

progresivamente, centros de no válidos cuando estructuralmente son de válidos; de ahí la necesidad de la alternativa que hemos dado: transformación de nuestras residencias en centros asistidos, geriátricos, complementada con lo que llamamos nueva política para la tercera edad. Hemos cambiado la ordenanza de tasas, que beneficia a los que tienen menos ingresos, y la política en la admisión de residentes, en la que el anciano desvalido es el protagonista y el objeto de atención. La Diputación, en otros tiempos, llegó a imprimir una ficha de residentes admitidos, donde se leía: «Patrocinado por», y allí figuraban nombres como la duquesa de Cádiz, Adolfo Suárez, el marqués de Mondéjar y tantos otros. Pues bien, ha desaparecido la compra de la plaza o el enchufismo y en su lugar existe una política para que sean los verdaderos necesitados los que ingresan.»

RUEDA DE PRENSA

«Quien ha ganado con este Pleno ha sido la democracia y los ciudadanos de Madrid, que pueden ver cómo es el Gobierno de la Diputación.» Con estas palabras se dirigió Carlos Revilla, presidente de la Corporación madrileña, a los periodistas que acudieron a los dos plenos extraordinarios del pasado miércoles, 9 de julio.

Ambos plenos mostraron el deseo de la Corporación de profundizar y mejorar las posibilidades de la democracia, y al término de los mismos los representantes de los medios de comunicación se dirigieron a su máximo representante para tratar los temas de el palacio de Villahermosa, las minutas de los profesionales recientemente contratados, las actuales relaciones entre los tres partidos políticos y el acceso presuntamente negado a los documentos y decretos de la presidencia.

En lo referente al palacio de Villahermosa, situado en la plaza de Cánovas del Castillo, el doctor Carlos Revilla dio un informe cronológico, iniciado el 19 de octubre el pasado año, al tener conocimiento, a través del entonces gobernador civil de Madrid, de que el citado palacio estaba en situación de «posible venta», y pasando por las diferentes reuniones con el Consejo de Administración de la Banca López Quesada, acompañado del señor decano del Cuerpo de Letrados y del señor interventor general, la entrevista con el presidente de la Caja de Ahorros, los informes del arquitecto jefe de la Diputación y de los señores Peces-Barba del Río y Moreno Barberá, que hicieron entrega de los estudios jurídicos y técnicos comparativos y las diferentes reuniones con los diputados de la Corporación el pasado 13 de enero, dándose a conocer todo tipo de informes, así como los porqués de las separaciones de las minutas de los dos técnicos que presentaron sus informes, de acuerdo con lo legalmente constituido.

Respecto a la posible fricción entre el partido de la oposición y el presidente, así como de los posibles enfrentamientos entre el portavoz de UCD y su propio partido, el presidente de la Diputación clarificó su posición de político hombre honesto, asegurando que en ambos casos él estará abierto a cualquier reconversión que sea beneficiosa a los hombres de los pueblos de la provincia de

Madrid. Y aseguró: «Al hablar de colaboración, me refiero a la responsabilidad de la acción del político y de todos los partidos sin discriminación alguna.» En lo referente a si Castellanos estaba siendo dejado de lado por los políticos de su propio partido, aseguró que el tema de ese aislamiento es algo de lo que él particularmente no podía hablar ni opinar.

Una de las preguntas de los periodistas se centró en uno de los puntos del orden del día, que hacía referencia en palabras textuales a la «exposición, análisis, clarificación y calificación de las actuaciones, presuntamente irregulares, en el ejercicio de su cargo, del señor presidente de esta Diputación». A este tema el presidente de la Corporación respondió con transparencia y adjuntó a todas sus respuestas tantos informes como se creyeron necesarios, tanto en los temas económicos como políticos. Haciendo un mayor hincapié en el tema de las subidas de los sueldos de los letrados, quienes tenían un desfase con respecto a otros cargos que no encajaba con la búsqueda de una homologación justa de salarios que la Corporación viene buscando. Mientras que el que más ganaba estaba en las 154.000 pesetas, los letrados estaban en 115.000. En base a esta información, se hizo un informe del que surgió esa subida.

Para terminar, se trataron dos temas de gran importancia: uno, la posible ocultación de documentos, quedando clara que la petición de éstos no se ha restringido ni se restringirá; se trata únicamente de seguir una legalidad a la hora de solicitarlos, legalidad que, por otro lado, el portavoz del partido de UCD no había seguido.

Y un segundo tema que refleja la preocupación por la falta de curiosidad cotidiana de algunos políticos sobre lo que está ocurriendo día a día. «Eso es lo que falla—aseguró el doctor Revilla—, y es una de mis mayores preocupaciones, pues puede perjudicar a la democracia.»